

Y cinco y cinco Potos Abasco (Abasco) (Abasco) (Abasco)
N.º 178. Sr. D. Manuel Escobar Alca
ren. = Encuya mediq. a acordaron de los de
la Porcion, p.º de los de las Tercias. y
muy capaces para regerla, y que cedien.
a la eleccion de los demas Oficios en la
Jornada sup.º = De una Confesion nombra
p.º Regidor p.º este año a Sebastian So
mer = Por los curados Indico, a D.º P.º Ro
que Felo Molina, p.º que enar.º no en cues
tra.º otras may mediq.º y capaz p.º q.º de dependa
con D.º de la y mere p.º en comun de los
cinco y bien de la Republica = Por Alguar.
mayor de escavilla nombra a Pedro ca
xillo doba, p.º este año = Por Alcalde de
la de am.º a Joseph Carrillo morano
y Fran.º Carrasco de Pablo = Por Tenido
celador de monte y campo, a J.º H.º re
lano Lucida, Benito Felo, Salvador Somo
yayo, y Joseph Simon Somo menor. =
Por mayordomo de los Hospios p.º este año
a J.º H.º Somo Carras = Depositario del
Ponco a Joaquin Somo utraque lora, y me
dicos de las y molinas, p.º este año =
Por Repartidor de las Indias y cobrador
de ellas a Blas Ruiz = y cobrador de las
Sal del acopio a J.º H.º Somo, p.º este año.
Por Peritos publicos apreciadores a Diego
Felo Oyo, y J.º H.º Cosano Molina, y p.º
recoridor, y Perito a Antonio Molina =